

Doña Marta Somarriba Victoria
Directora Dpto. RRHH AEAT
28020 Madrid

CCOO denuncia el preocupante estado de las embarcaciones de Vigilancia Aduanera en Andalucía

CCOO ha tenido conocimiento, con creciente preocupación, de que el **Servicio de Vigilancia Aduanera, (S.V.A.)** dependiente de la Agencia Tributaria, y más concretamente en la zona de Andalucía, tiene fuera de servicio la mayor parte de su dotación de embarcaciones, una situación que evidencia la antigüedad, la falta de mantenimiento y la necesidad de renovación de unos medios esenciales para combatir el narcotráfico y el contrabando, especialmente en una zona tan sensible como es el **Estrecho de Gibraltar**.

Algunos de los barcos que operan en ésta zona tienen más de 20 años, y muchos llevan averiados varios meses, imposibilitando así la participación de éstos medios en los diversos operativos que se realizan, encomendándose al personal de V.A. marítimo otras funciones, en detrimento de las operaciones de lucha contra el contrabando y el narcotráfico en el mar, esenciales en una zona "caliente" como es el Estrecho de Gibraltar.

Las embarcaciones del servicio de Vigilancia Aduanera se usan intensamente, sobre todo en la costa andaluza, debido a la gran actividad de contrabando en la zona marítima del Estrecho. En estos años, las averías en las embarcaciones han sido y son constantes, además, los medios tecnológicos de vigilancia con que cuentan las embarcaciones, como cámaras térmicas, llevan años inoperativos. De todas las cámaras térmicas de que dispone el SVA sólo funciona UNA, los compañeros van a ciegas en la noche, con el riesgo que ello supone, porque no disponen de las herramientas necesarias para realizar su trabajo. Por el contrario, los Narcos cuentan con embarcaciones muy rápidas –las narco lanchas- y con los últimos medios tecnológicos a su alcance para eludir la acción policial.

BARCOS QUE OPERAN ACTUALMENTE EN ANDALUCÍA

- Cádiz.
 - **Patrullero Gerifalte**. **Se avería con frecuencia**, el eje de la turbina viene defectuoso de fábrica.
 - **Milano**. **OPERATIVA**, pero con muchos problemas últimamente.
- Almería.
 - **Águila IV**. **Ardió en Motril**.
 - **Fénix (año 1998)**. **Averiadada/parada** desde hace 4 meses por avería en el jet, las noticias que tenemos es que tardarán en repararla.
 - **Alca (año 2009)**. **Averiadada/parada** desde hace dos meses por avería en el enfriador del motor, también tardarán en repararla.
 - **Fénix IV (año 2009)**. **Averiadada**

- Málaga.
 - Alcaudón II (año 1999). **Averiad**a/parada desde el año pasado por avería de contaminación de combustible, no quieren firmar el arreglo.
 - **Décimo Aniversario** (año 2000). **Averiad**a desde hace un mes y medio, se está a la espera de que el varadero de Sotogrande traiga una grúa para usarla y poder hacer arreglos.
- Huelva.
 - Alcatraz. Está **OPERATIVA** (AÑO 2008).
 - **Fénix II** está **OPERATIVA** (AÑO 2018)
- Motril.
 - **Fénix III.** (año 2018) **INOOPERATIVA** desde hace un par de meses.
 - **Águila IV.**- ardió en Motril, era de Almería, inoperativa por incendio, arreglo, a largo plazo o se baraja darla de baja según responda el seguro. (ver Almería).
 - **Colimbo II.** **Averiad**a, desde hace 5 meses aproximadamente, si bien se prevé que esté operativa en 2 semanas.
- Algeciras.
 - **Fénix IV.** Remotorizada con 3 motores, está redoblando salidas.
 - **Águila II.**- **OPERATIVA** y recién salida de varadero, y duplicando hasta esta semana (17 marzo 2022) que han traído la COLIMBO 4 de Cartagena.
 - **Colimbo 4.** **OPERATIVA** (AÑO 2003) La han traído esta semana 17 marzo 2022 de Cartagena.

Ante ésta situación, es evidente la acuciante necesidad de acometer una renovación y modernización de la flota del SVA en el Estrecho, lo cual pasa necesariamente por acometer la reparación de las embarcaciones que tengan pocos años y cuya reparación sea viable técnica y económicamente, así como la adquisición de nuevas embarcaciones que sustituyan a las que han dejado de ser operativas.

Otra forma de modernizar la flota, y de hacerla más operativa, sería el solicitar a la autoridad judicial competente la cesión a los SVA de aquellas embarcaciones incautadas, de todo tipo y que se hallan en la actualidad varadas en depósitos judiciales, con el fin de, o bien homologarlas e incorporarlas inmediatamente a la lucha contra el narcotráfico y el contrabando, o bien aprovechar aquellos medios tecnológicos de última generación que éstas equipan, como motores, radares, plotters, sistemas de comunicación y que podrían ir sustituyendo a nuestros sistemas averiados y/o obsoletos.

Por otra parte, es necesario y urgente dotar a los barcos y a sus tripulaciones de material adecuado para realizar los seguimientos y abordajes, material indispensable, como las cámaras térmicas o los radares y GPS para las embarcaciones auxiliares (algunas de ellas con los radares averiados hace meses), o algo tan sencillo, pero tan indispensable como linternas frontales para acoplarlas a los cascos durante los abordajes y poder trabajar con luz individual cuando la situación lo requiera.

A **CCOO** nos parece, interesante, y nos situaría en primera línea de la lucha contra el narcotráfico y el contrabando, la adquisición y el uso de drones para incorporarlos a los operativos, siendo unos medios con un coste no muy elevado pero con una gran efectividad y eficacia, siendo operados por funcionarios del SVA que hayan realizado el correspondiente curso de pilotaje de drones debidamente homologado, con lo cual se incrementaría la seguridad en caso de accidente, al no existir tripulación a bordo”.

Por todo lo expuesto, tanto en este escrito como en los anteriores dirigidos a ti y al Director General de la AEAT, y al no haber obtenido respuesta, **CCOO ve necesaria y urgente mantener una reunión específica dónde se traten los problemas del servicio de Vigilancia Aduanera.**

No obstante, transmitiremos al Comité Intercentros de Salud Laboral, todo lo relacionado con la salud laboral y prevención de riesgos del personal de vigilancia aduanera relatado anteriormente y a los distintos grupos parlamentarios la situación de dejadez en la que se encuentra el Servicio de Vigilancia Aduanera por la desidia o incompetencia de sus responsables, tanto a nivel del Departamento de Aduanas como de la dirección Adjunta de V.A. como de quien o quienes consienten estas actuaciones.

Quedamos una vez más a la espera de su respuesta, que no debe ser otra que convoque la mesa solicitada de forma inmediata.

Oviedo, 29 de marzo de 2022



Francisco Tamargo Riestra

Secretario General de la Sección Estatal de CCOO-AEAT